

CUDAP: EXP-UNC: 0047568/2017

VISTO:

La solicitud de aval institucional para la realización del *V Encuentro de Estudiantes de Antropología de Córdoba*, previsto para ser desarrollado durante los días 31 de octubre y 6, 13, y 20 de Noviembre de 2017 en el Museo de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud, presentada por un grupo de estudiantes de diferentes años de la carrera de Licenciatura en Antropología, consiste en la realización de un ciclo de encuentros para la exposición, intercambio y difusión de proyectos, procesos y experiencias que atraviesan los estudiantes en sus primeros acercamientos a la práctica antropológica;

Que se informa el nombre de estudiantes que forman parte de la Comisión organizadora del encuentro y se adjunta el programa con la fundamentación de la propuesta y la dinámica de trabajo los distintos días;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;


**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
 RESUELVE:**

ARTICULO 1º. OTORGAR aval institucional para la realización del *V Encuentro de Estudiantes de Antropología de Córdoba*, previsto para ser desarrollado durante los días 31 de octubre y 6, 13, y 20 de Noviembre de 2017 en el Museo de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº **450**
 cr.



Prof. LEANDRO INCHAUSPE
 SEC. COORDINACIÓN GENERAL
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
 U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE
 DECANO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
 U.N.C.